



151737

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN PORTA-MONEDAS PERFECCIONADO", a favor de DON JOSE
ZIMMERMANN DE PEDRO; de nacionalidad española, domicilia-
do en BARCELONA, calle Llobregás, 125 - bajos.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-
monedas perfeccionado.

5. El modelo se caracteriza por estar constituido por una
caja paralelepípeda con tapa abatible de cierre y apertura en
su embocadura a través de la cual encaja en su interior el
porta-monedas propiamente dicho, estando provista su pared
posterior de un medio auto-adhesivo para su retención al lu-
gar de utilización una vez retirada la capa protectora que
cubre el mismo.



Dicho porta-monedas está formado por una placa plana en la que van retenidos unos escalonados en escuadra provistos de unos tabiques transversales que definen los espacios en los cuales se introducen las monedas de distintos tamaños, facilitada esta por unas escotaduras de su pared anterior.

5.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los que se presenta un caso de realización a título de ejemplo.

10.

La fig. 1 representa una perspectiva en alzada del conjunto.

La fig. 2 representa una perspectiva en planta de la caja.

15.

Haciendo referencia a las figuras se observa una caja (1) con una tapa abatible (2) de cierre y apertura en su embocadura a través de la cual encaja en su interior el porta-monedas (3), estando provisto en su pared posterior de un medio auto-adhesivo (4) para su retención al lugar de utilización una vez retirada la capa (5) protectora que cubre el mismo.

20.

Dicho porta-monedas está formado por una placa plana en la que van retenidos unos escalonados (6) en escuadra provistos de unos tabiques transversales (7) que definen los espacios en los cuales se introducen las monedas de distintos tamaños, facilitada esta operación por unas escotaduras (8) de su pared anterior.

25.



El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por que - dar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no conocido ni divulgado en España, compránde las siguientes reivindicaciones :

5. 1.- Un porta-monedas perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una caja paralelepípeda con una tapa abatible de cierre y apertura en su embocadura, a través de la cual encaja en su interior el porta-monedas propiamente dicho, estando provista en su pared posterior de un medio auto-adhesivo para su retención al lugar de utilización al retirar la capa protectora que cubre el mismo.
10. 2.- Un porta-monedas, según la anterior reivindicación, caracterizado por estar formado dicho porta-monedas por una placa plana provista de unos escalonados en escuadra con unos tabiques transversales que definen los espacios en los cuales se introducen las monedas, facilitada esta operación por unas escotaduras de su pared anterior.
- 15.

6961



3.- Porta-monedas perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 13 SET. 1969

P.a.

JAIMESERN

P. P.

Fig. 1

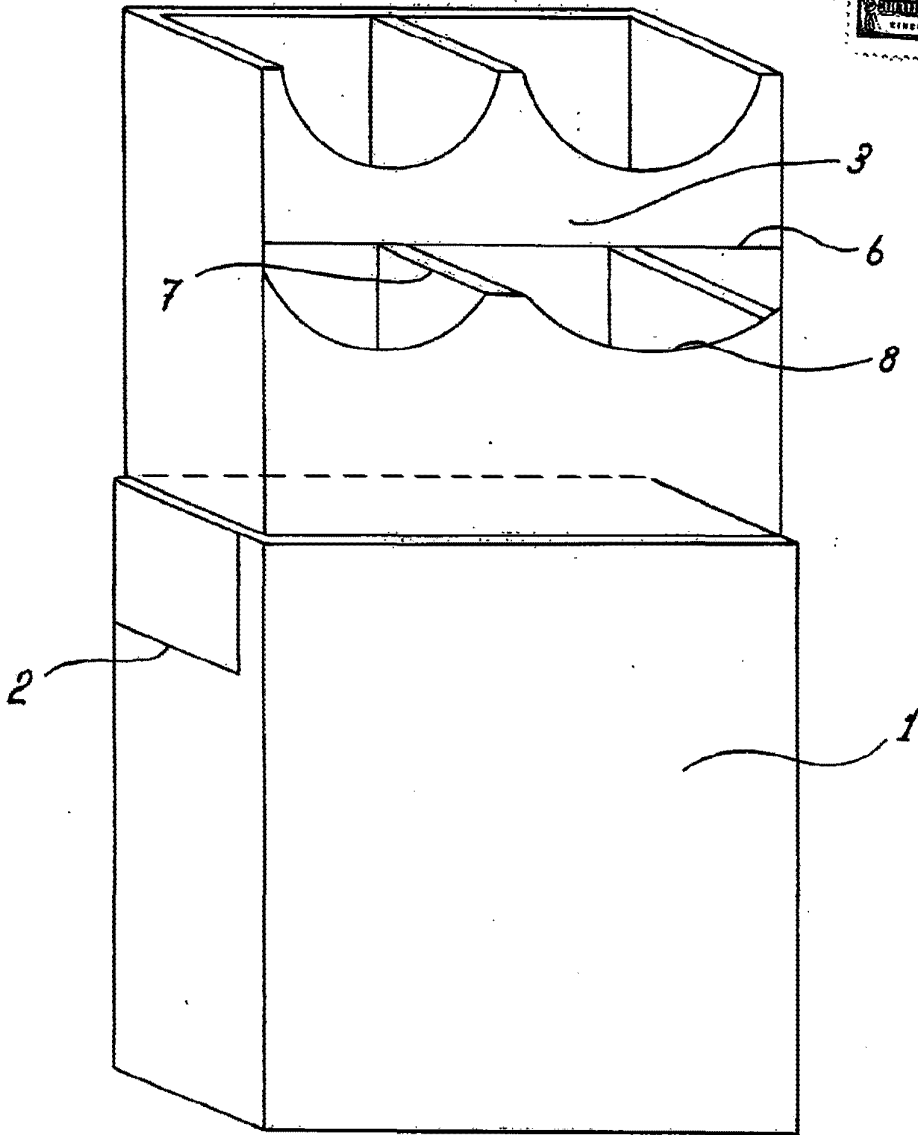
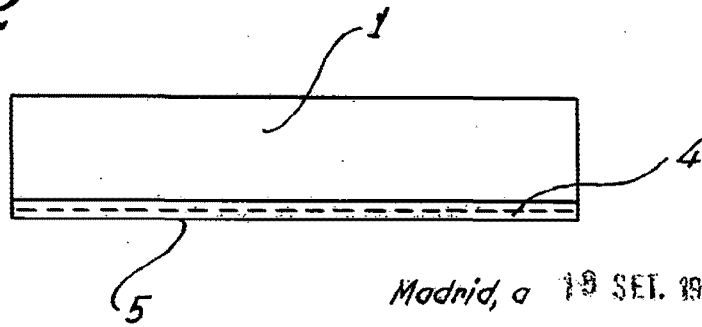


Fig. 2



Madrid, a 19 SET. 1968

p.a.

JAIMESERN

